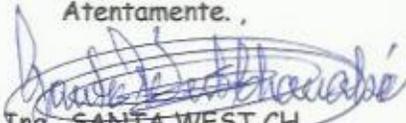


INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y Accionistas de
SERVICARRIER CIA. LTDA.

1. De conformidad con lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA vigente y en mi calidad de Comisario Principal de **SERVICARRIER CIA. LTDA.** nombrado en Junta General he procedido examinar el **BALANCE GENERAL** al 31 de Diciembre de 2.014; y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.
2. En mi opinión, los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SERVICARRIER CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2.014, los resultados de sus operaciones.
3. Otro punto que me compete es la verificación que se lleve satisfactoriamente el sistema de control Interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las buenas bases de la confiabilidad de los registros
4. La Situación Financiera de **SERVICARRIER CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2.014 y los Resultados de sus operaciones expuestos en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado. De acuerdo a mi revisión y basado en el anteriormente descrito en los referidos Anexos, presentan razonablemente la situación económica de la empresa y de conformidad con la regulaciones legales, los principios de contabilidad establecido o permitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Ing. SANTA WEST CH.
COMISARIO PRINCIPAL